

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

22 de febrero de 1980

Núm. 545-I

### PREGUNTA

**Ataque a los productos agrícolas españoles a su paso por Francia.**

**Presentada por don Ramón Sala Canadell.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, del Grupo de la Minoría Catalana, sobre ataque a los productos agrícolas españoles a su paso por Francia, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Pregunta sobre ataques a los productos agrícolas españoles a su paso por Francia presentada por Ramón Sala Canadell.

Ramón Sala Canadell, Diputado por Girona, del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana, al amparo de los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados,

formula al señor Ministro de Asuntos Exteriores las siguientes preguntas, a las que desea recibir respuesta escrita, según lo dispuesto en el artículo 133 del citado Reglamento:

#### Motivación de las preguntas

Desde hace unos años, y en determinadas épocas, los agricultores del sudeste francés la emprenden con los productos agrícolas españoles, actuando indiscriminadamente sobre las mercancías, ya circulen en régimen de tránsito, ya sean destinadas a la misma Francia.

Recientemente sucesos de este tipo han vuelto a producirse. En la ciudad de Sète, por ejemplo, un grupo de viticultores se apoderó de un camión cuba y lo vació por completo. El contenido, 245 hectolitros de vino español, iba destinado a Suiza, circunstancia que no tuvieron en cuenta los exaltados viticultores.

Y más próximo aun otro suceso, éste de mayor gravedad, si cabe. A la salida de la estación de Le Boulou, departamento de los Pirineos Orientales, los agricultores franceses han volcado veinte vagones de lechugas y escarolas, procedentes de Valen-

cia y de Amposta, con destino a los mercados suizo y alemán. El valor de las hortalizas perdidas se estima en origen en unas 300.000 pesetas por vagón, habiéndose destruido, pues, productos hortofrutícolas por valor de 6.000.000 de pesetas.

Como sea que esta clase de actos vienen reproduciéndose con demasiada frecuencia, el firmante formula al señor Ministro de Asuntos Exteriores las siguientes preguntas:

¿Qué explicaciones ha pedido este Ministerio al Gobierno francés sobre estos hechos?

¿Qué medidas piensa tomar este Ministerio para que en lo sucesivo estos hechos vandálicos no se repitan?

¿En qué forma serán indemnizados quienes hayan sufrido pérdidas por la actuación de estos piquetes de campesinos franceses?

Por todo ello se espera del señor Ministro de Asuntos Exteriores dé respuesta escrita a las preguntas formuladas por el Diputado que suscribe.

**Ramón Sala Canadell.**

Suscripciones y venta de ejemplares:  
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.  
Paseo de Onésimo Redondo, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.550 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID